



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00265718- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Raul Taccone, Coordinador Docente del Área Centralizada de Trabajos Prácticos de esta Facultad, referida a la reparación de Equipos Varios, tales como Planchas Calefactoras con Agitador Magnético, Peachímetros de Mesa, Baño María y Multímetro Digital, utilizados en actividades prácticas por diversas asignaturas que se dictan en la Facultad, por lo cual es indispensable contar con ellos en condiciones óptimas para el año lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000115, emitida por el proveedor MONDINO ESTEBAN CUIT: 20-13750597-6, por la suma total de \$22.850,00 (Pesos Veintidós Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.4).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

